



Banco de Prácticas

para la

Igualdad de Género

en el Empleo

Las Prácticas ensayadas en
el Eje de Igualdad de Oportunidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Banco de Prácticas

para la

Igualdad de Género

en el Empleo

Las Prácticas ensayadas en
el Eje de Igualdad de Oportunidades

Elaborado por

Isabel Alonso Cuervo
Natalia Biencinto López
Rosa Gómez Torralbo
Ángeles González González
Miriam Soliva Bernardo

Grupo de Trabajo

Grupo Temático Nacional
de Igualdad de Oportunida-
des UAFSE.
Estructura de Apoyo Equal-
Eje 4.

Edita: Unidad Administradora del Fondo Social Europeo
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Maqueta y diseña: PardeDÓS

NIPO: 201-07-277-7

Índice

	Pág.
I. Presentación _____	5
1.1. Estructura del documento _____	7
1.2. Criterios que orientan la descripción de las prácticas _____	7
Anexo. Cuadros y gráficos resumen _____	8
Las prácticas según Área _____	10
Las prácticas según Tipo de Práctica _____	11
Las prácticas según Ámbito de Actuación _____	12
Las prácticas según la Comunidad Autónoma en la que se experimentó _____	13

I. Presentación

La Iniciativa Comunitaria EQUAL, se concibe como un campo de prueba, un laboratorio en el que experimentar contenidos, procesos, procedimientos, metodologías o productos que sean paradigmáticos en la lucha contra las desigualdades, ocupando un lugar primordial las de género en el mercado de trabajo.

En este contexto, la identificación de buenas prácticas, y su transferencia a otros ámbitos o a las políticas generales, se convierte en un eje central de los proyectos desarrollados al amparo de la Iniciativa, y un poderoso mecanismo para luchar contra las barreras estructurales que dificultan el avance hacia la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Consciente de la importancia de contar con una estrategia integrada que rigiera el proceso de transferencia, el *II Plan de Transferencia a las políticas y generalización de buenas prácticas*, aprobado durante la ejecución de los proyectos de la segunda convocatoria, atribuye a los Grupos Temáticos Nacionales un papel activo en la dinamización de los procesos de transferencia. En este marco, en el año 2006 se constituyó el **Grupo Temático Nacional de Igualdad de Oportunidades**, con el objetivo de promover la identificación de aquellos elementos de los proyectos EQUAL de Igualdad de Oportunidades potencialmente transferibles a las políticas generales de empleo y elaborar un

procedimiento metodológico para la puesta en práctica de dicha transferencia.

Esta publicación constituye un primer producto del Plan de Trabajo del citado Grupo, cuyo objetivo se concreta en la *identificación* de elementos potencialmente transferibles en las prácticas experimentadas en el marco del Eje de Igualdad de Oportunidades de la Iniciativa Comunitaria. Es asimismo resultado de una metodología de trabajo sustentada en la participación activa de los proyectos EQUAL en la sistematización, identificación y selección de las prácticas que se presentan a continuación. Su conocimiento de la realidad de los territorios en los que operan y la experiencia acumulada en la planificación y ejecución de actuaciones orientadas a la igualdad de género en el empleo, constituyen el mejor aval de los contenidos de esta publicación.

Por ello, el **objetivo** central de este documento, no es únicamente descriptivo, sino que nace orientado a dar la máxima visibilidad al esfuerzo realizado en el marco de la IC EQUAL para abordar la lucha contra las desigualdades de género en el ámbito del empleo.

Por otra parte, no hay que olvidar que son las y los responsables políticos los destinatarios últimos de esta publicación constituida por un repertorio validado de “formas de hacer” para la transformación de las situaciones de discriminación en el acceso y las condiciones de empleo de las mujeres. Sin duda, la lucha contra esta discriminación es uno de los mayores retos a que se enfrentan nuestras sociedades por lo que esperamos que encuentren en este documento algunas alternativas de actuación para hacer frente a este reto.

1.1. Estructura del documento

El documento se estructura en dos bloques, que se corresponden con las dos áreas Temáticas de la IC EQUAL en el Eje de Igualdad de Oportunidades.

- ✓ Conciliar la vida familiar y la vida profesional.
- ✓ Reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo.

1.2. Criterios que orientan la descripción de las prácticas

Como se verá a continuación, la forma de presentar la información referida a cada una de las prácticas, lejos de ser arbitraria, responde a una propuesta metodológica de identificación de buenas prácticas en el campo de la igualdad de género. En coherencia con dicha propuesta, se han establecido unos criterios de recogida de información, que tienen su origen en el marco conceptual desde el que se ha abordado la definición e identificación de las prácticas para la igualdad de género en el empleo. Este marco conceptual, pivota sobre la consideración de **tres dimensiones** o ejes desde los que abordar las intervenciones:

1. Los antecedentes o el diagnóstico de la situación del que se parte para justificar la práctica. Desde este punto de vista, se presenta la información que ha servido como punto de partida para su formulación: situaciones de desigualdad de género en el ámbito laboral y los factores causantes de las mismas, agentes productores y reproductores de las desigualdades o implicados

en su superación, fortalezas detectadas de cara a la eliminación de las desigualdades y metodología de realización del diagnóstico y conclusiones.

2. Las características de la intervención misma. En relación con esta dimensión, se recogen los siguientes elementos de la práctica: objetivo general, objetivos específicos, agentes implicados y recursos destinados a su puesta en marcha, metodología y contenidos de la intervención, adecuación del perfil de las personas responsables de la práctica, características de la población beneficiaria y sistema de seguimiento y evaluación de resultados.

3. Los resultados de su puesta en práctica. En referencia a este eje se ofrece información que sirva de base para valorar la eficacia o grado de cumplimiento de los objetivos, la eficiencia o logro de los resultados en relación a los recursos utilizados, el impacto o grado de consecución de los resultados en relación a la eliminación de las desigualdades y el alcance o extensión de la influencia de la práctica.

Anexo. Cuadros y gráficos resumen

Con objeto de resumir la información contenida en este documento, a continuación se presenta una clasificación de las buenas prácticas identificadas, tomando en consideración las variables descriptivas básicas en la recogida de información.

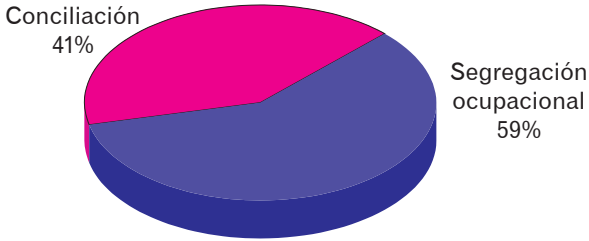
- ➔ Área de intervención, según las dos Areas Temáticas de la IC EQUAL en el Eje de Igualdad de Oportunidades.

- ➔ Tipo de práctica.
- ➔ Ámbito de actuación.
- ➔ Comunidad Autónoma en la que se experimentó.

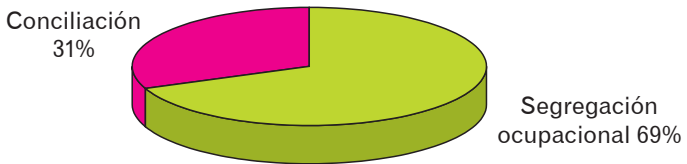
Asimismo, se ha considerado interesante ofrecer esta misma información con relación a las dieciséis prácticas que ocuparon los primeros puestos en la clasificación obtenida como resultado de la aplicación de un sistema de baremación habiendo sido tomados como referencia los criterios de identificación de Buenas Prácticas para la Igualdad de género en el empleo.

Las prácticas según Área

Buenas Prácticas según Área

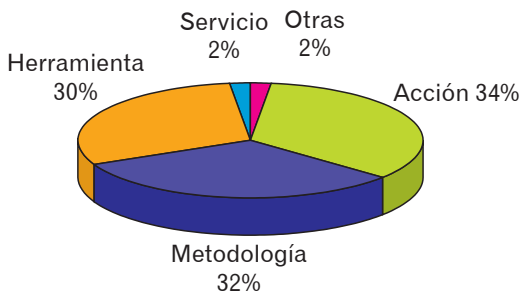


Las 16 mejores Prácticas según Área

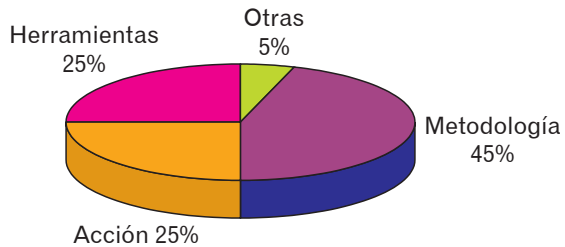


Las prácticas según Tipo de Práctica

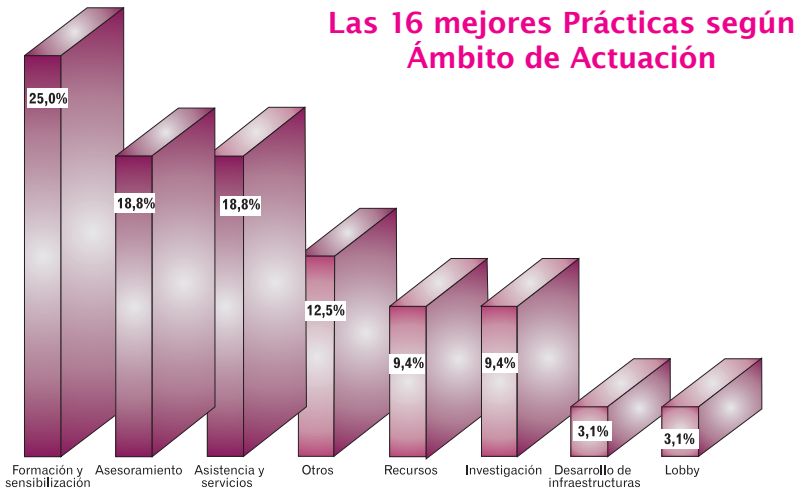
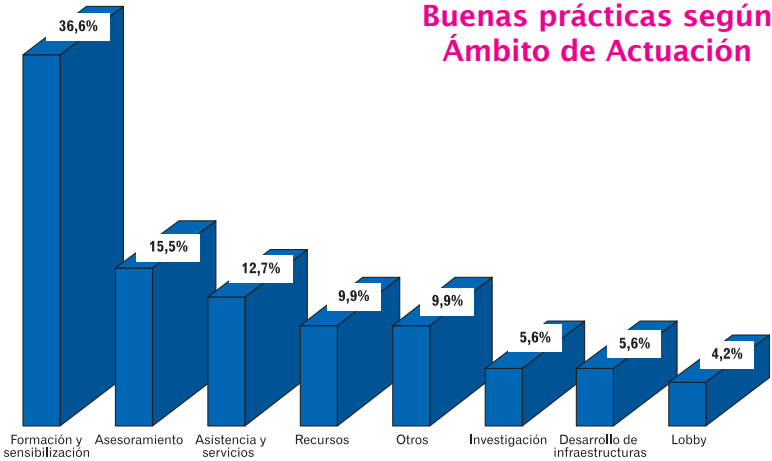
Buenas Prácticas según Tipo de Práctica



Las 16 mejores Prácticas según tipo de Práctica



Las prácticas según Ámbito de Actuación

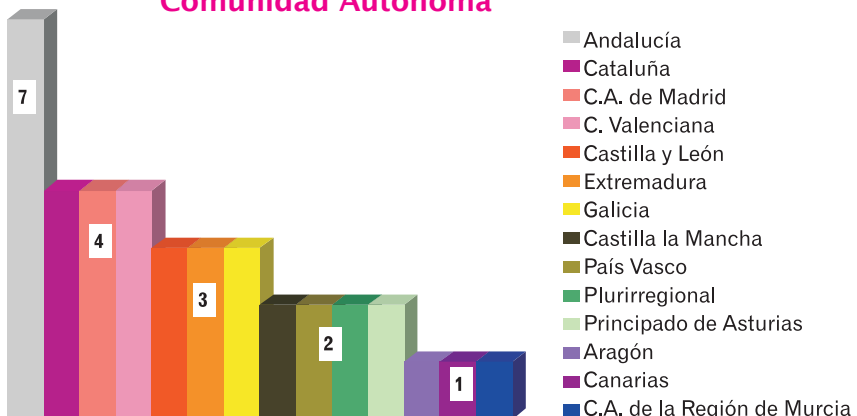


Las prácticas según la Comunidad Autónoma en la que se experimentó

Buenas prácticas por CC.AA.



Buenas prácticas por Comunidad Autónoma





Unión Europea
Fondo Social Europeo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

eQual